

Documento N° 45

Violencia armada en el Caribe durante el primer trimestre de 2021

Reynell Badillo Sarmiento

Violencia armada en el Caribe durante el primer trimestre del 2021

Reynell Badillo Sarmiento*

Abril de 2021

Para citar: Badillo, R. (2021). *Violencia armada en el Caribe durante el primer trimestre del 2021*
Barranquilla: Centro de Pensamiento UNCaribe, Universidad del Norte.

Índice

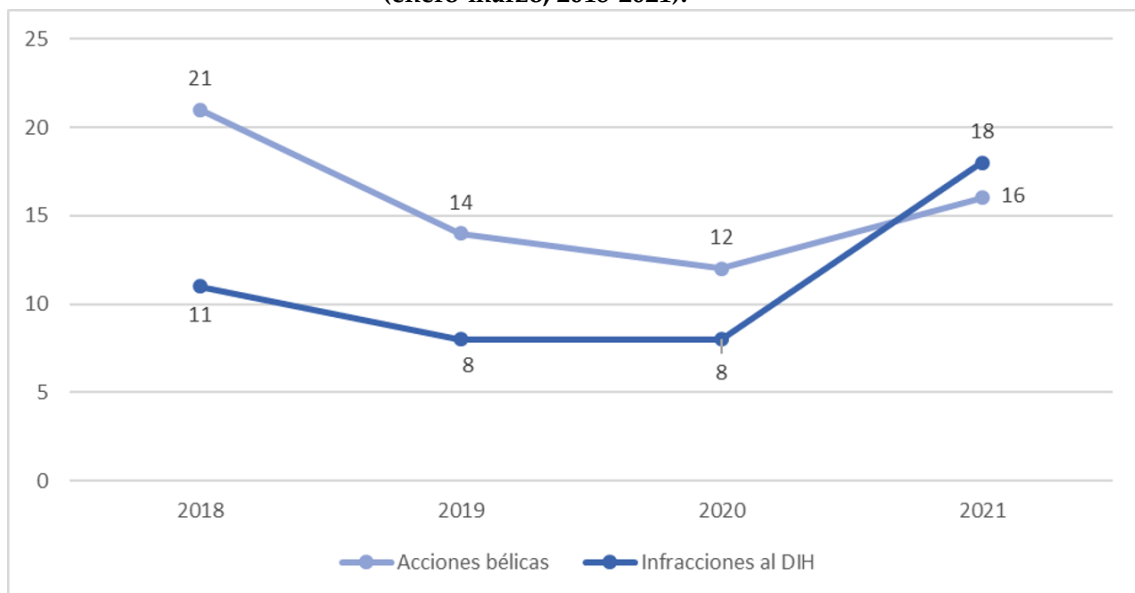
1. El comienzo de año más violento desde el 2018	2
1.1. Acciones bélicas	3
1.2. Infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH)	5
1.3. Conclusiones y recomendaciones	6

*Internacionalista de la Universidad del Norte y estudiante de la Maestría en Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes. Investigador adscrito al Centro de Pensamiento UNCaribe. Contacto: reynellb@uninorte.edu.co

1. El comienzo de año más violento desde el 2018

Durante el primer trimestre del 2021, en el Caribe colombiano se presentaron 34 acciones derivadas de los conflictos armados. Este, entonces, se convirtió en el **inicio de año más violento desde el 2018**. Además, como puede observarse en el gráfico 1, la tendencia de la violencia se ha transformado considerablemente: los años anteriores, las acciones bélicas solían ser considerablemente mayores a las infracciones al DIH. Sin embargo, durante comienzos del 2021 las infracciones al DIH pasaron a ser mayores que las acciones bélicas, **lo que indica mayor afectación para la población civil**. En este reporte, mostraremos el comportamiento de la violencia derivada de los conflictos armados en los municipios del Caribe colombiano.

Gráfico 1. Acciones bélicas e infracciones al DIH en el Caribe colombiano (enero-marzo, 2018-2021).

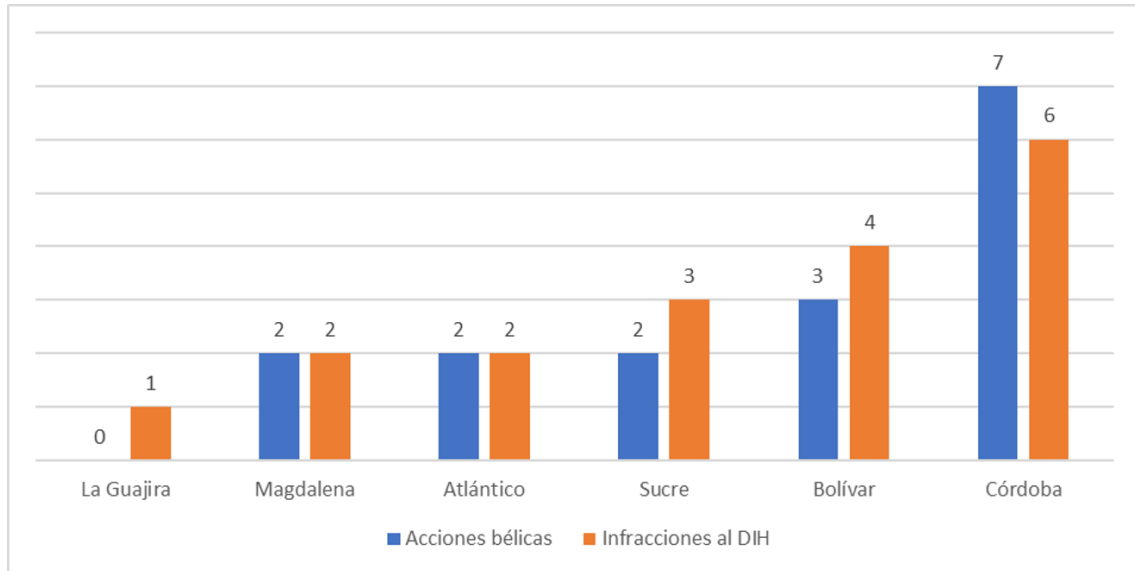


Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos construidas por el Centro de Pensamiento UNCaribe.

Con excepción del Cesar y San Andrés y Providencia, en todos los departamentos de la región se han presentado infracciones al DIH o acciones bélicas. Córdoba es el que más concentra acciones derivadas de la violencia armada (13 en total), seguido por Bolívar (7), Sucre (5), Atlántico (4) y Magdalena (4). En La Guajira solo hubo 1 infracción al DIH. El gráfico 2 sintetiza esta información.

Tierralta (Córdoba) fue el municipio con mayores afectaciones derivadas del conflicto armado: 3 acciones bélicas y 4 infracciones al DIH. Por su parte, Barranquilla (Atlántico) presentó 2 acciones bélicas y 1 infracción al DIH, por lo que fue el segundo municipio más afectado. Ciénaga (Magdalena) y San Onofre (Sucre) presentaron, cada uno, 2 infracciones al DIH.

Gráfico 2. Acciones bélicas e infracciones al DIH por departamento (enero-marzo, 2021).



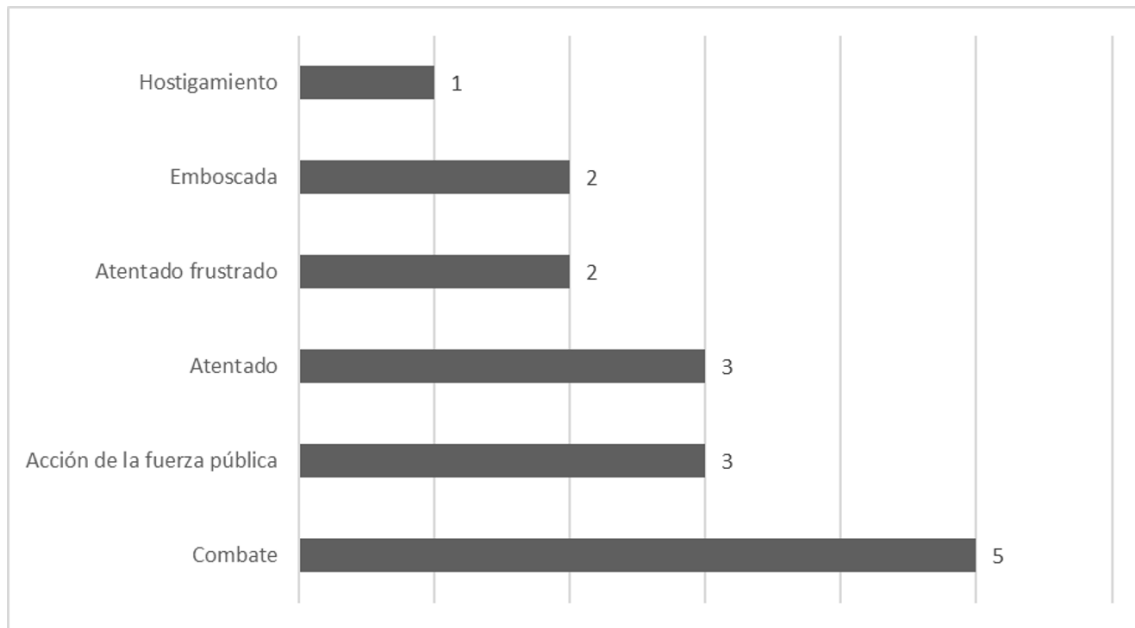
Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos construidas por el Centro de Pensamiento UNCaribe.

1.1. Acciones bélicas

De las 16 acciones bélicas presentadas durante el primer trimestre del 2021, cinco fueron combates. En todos estos, uno de los actores presentes fueron las **Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)**, quienes se enfrentaron en 3 ocasiones contra la fuerza pública (2 en Tierralta, Córdoba, y 1 en El Carmen de Bolívar, Bolívar), en 1 ocasión contra las **Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN)** (en Orihueca, Santa Marta, Magdalena) y en otra contra el **Ejército de Liberación Nacional (ELN)**, en Río Viejo y Norosí (sur de Bolívar). Estas dinámicas mostrarían, por un lado, una estrategia más militarizada de las AGC, que además son las responsables de las 2 emboscadas (en Guaranda, Sucre, y Sahagún, Córdoba) y el hostigamiento (en Tierralta, Córdoba) que se presentaron contra la fuerza pública.

Durante años anteriores, esta organización ejerció una violencia principalmente reactiva, mientras que ahora parece estar manifestándose ofensivamente contra la fuerza pública. El combate en Santa Marta contra las ACSN indica la continuidad de una disputa ilegal iniciada desde el 2018, ahora manifestada en enfrentamiento interorganizacional directo. Por otro lado, el combate con el ELN en el sur de Bolívar podría indicar el fin del pacto entre ambas organizaciones y **un eventual aumento de la violencia armada en la subregión**, que hasta el momento era escenario de una *pax mafiosa*, dado que las AGC y el ELN habían acordado no enfrentarse.

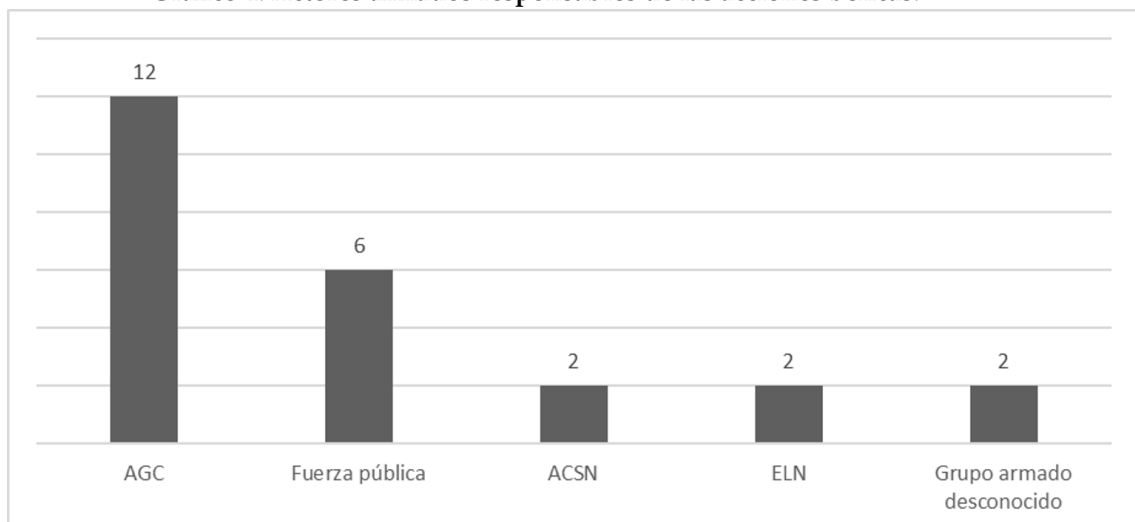
Gráfico 3. Tipos de acciones bélicas en el Caribe (enero-marzo, 2021).



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos construidas por el Centro de Pensamiento UNCaribe.

Este escenario explicaría por qué las AGC fueron responsables de la mayor parte de acciones bélicas en el primer trimestre del año (12, como puede observarse en el gráfico 4). Por su parte, la fuerza pública participó en 6 y las ACSN y el ELN en 2 cada uno.

Gráfico 4. Actores armados responsables de las acciones bélicas.



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos construidas por el Centro de Pensamiento UNCaribe.

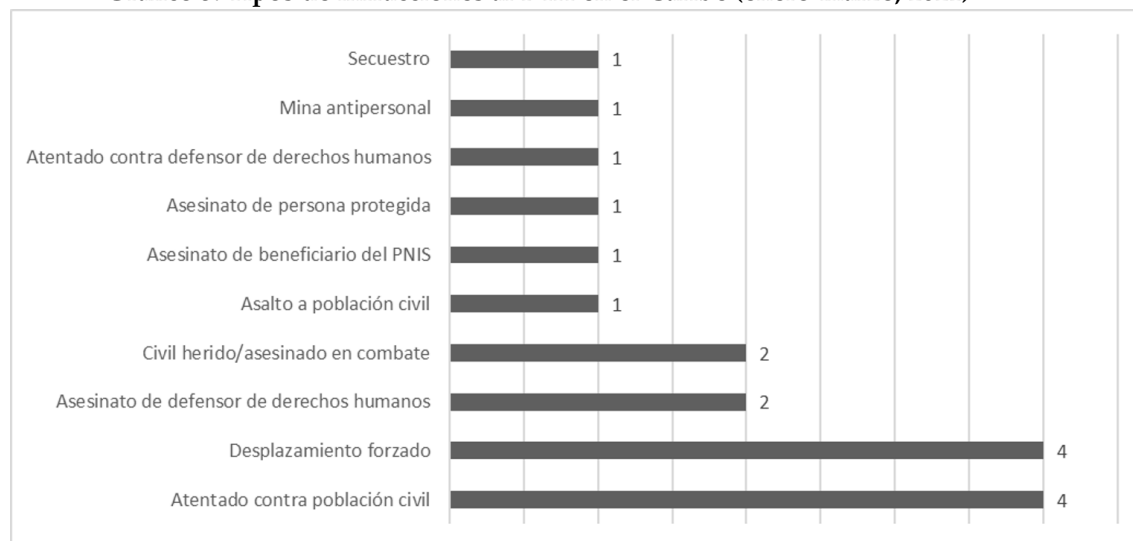
1.2. Infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH)

De las 18 infracciones al DIH presentadas, 4 fueron atentados contra la población civil. Dos de estos sucedieron en el departamento del Atlántico: dos artefactos explosivos fueron lanzados en Soledad y Barranquilla contra una vivienda y un establecimiento comercial, respectivamente. 15 personas resultaron heridas por estos hechos. El grupo delictivo organizado (GDO) Los Costeños fue responsable de la granada lanzada en Barranquilla y sobre los autores de la explosión en Soledad no se conocen detalles. Los otros atentados tuvieron lugar en María La Baja (Bolívar) y Barranco de Loba (Bolívar). En el primer municipio, las AGC atacaron con armas de fuego a todas las personas que estaban en un billar; mientras que en Barranco de Loba, un grupo armado llamado Libertadores del Sur, que trabajaba en alianza con el ELN, atacó también un local comercial.

La segunda infracción al DIH más común fue el desplazamiento forzado. Dos de los cuatro hechos de desplazamiento forzado sucedieron de forma selectiva contra defensores de derechos humanos (Yubitz Rovira Montalvo en Ciénaga, Magdalena, y Luis Caraballo, en San Onofre, Sucre). Los otros dos desplazamientos se dieron por incursiones armadas o combates entre grupos del crimen organizado, en Maicao (La Guajira) y Río Viejo y Norosí (Bolívar).

Si bien los asesinatos de defensores de derechos humanos disminuyeron en relación con años anteriores, la violencia selectiva contra ellos y sus familias no ha cesado. Como ya se mencionó, 2 fueron obligados a dejar sus viviendas, 2 fueron asesinados (Fredman Herazo Padilla, en La Apartada, Córdoba, y Jaime Basilio, en San Onofre, Sucre) y 1 sufrió un atentado (Cervelió Cogollo, en Tierralta, Córdoba).

Gráfico 5. Tipos de infracciones al DIH en el Caribe (enero-marzo, 2021)

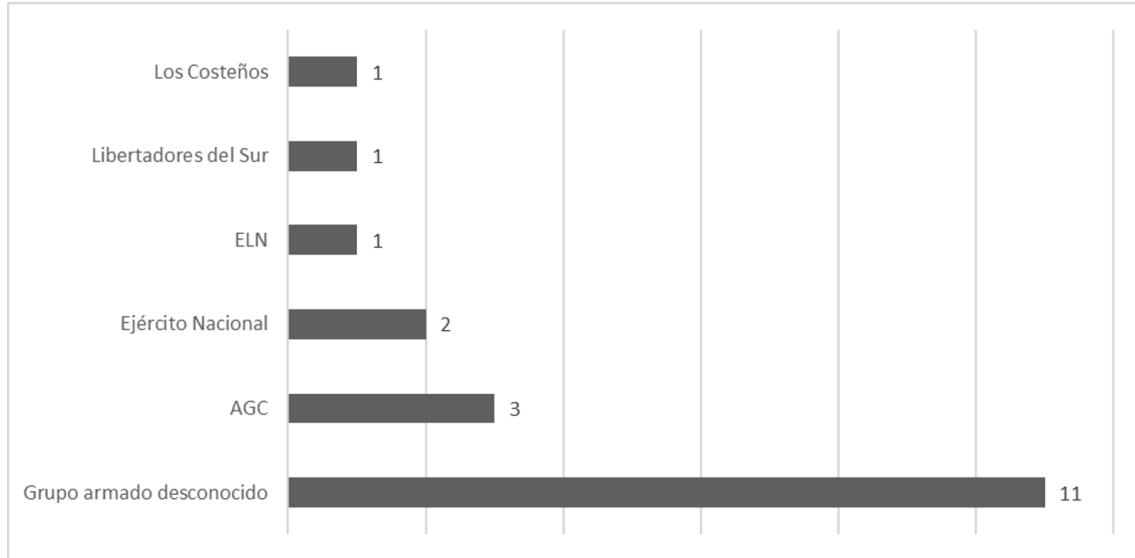


Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos construidas por el Centro de Pensamiento UNCaribe.

Resulta de particular importancia el hecho de que, en el primer trimestre de este año, dos civiles han sido heridos por el Ejército Nacional, mientras que uno fue asesinado por la

institución. Esto en el marco de, por un lado, procesos de erradicación forzada de cultivos de coca en Montelíbano (Córdoba) y, por otro, combates contra estructuras de las AGC en los Montes de María (El Carmen de Bolívar, Bolívar), en donde fue asesinado el campesino Orlando Meza Fernández, de 82 años, que incluso fue presentado como miembro de las AGC. En ese sentido, debe observarse con cuidado la forma en que la población civil se ve inmersa en el escalamiento de los conflictos armados y en las responsabilidades de las instituciones oficiales frente a la distinción de civiles y combatientes.

Gráfico 6. Actores responsables de las infracciones al DIH en el Caribe (enero-marzo, 2021).



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos construidas por el Centro de Pensamiento UNCaribe.

Tal como ha sido la tendencia desde el 2018, los actores responsables de las infracciones al DIH son menos identificables, dado que no asumen responsabilidad pública sobre los hechos. Por ello, 11 de las 18 infracciones al DIH no fueron asumidas por ningún grupo del crimen organizado. Dentro de aquellas en las cuales se pudo identificar al responsable, las AGC estuvieron involucradas en 3, el Ejército Nacional en 2, el ELN en 1, los Libertadores del Sur en 1 y Los Costeños en 1.

1.3. Conclusiones y recomendaciones

La violencia derivada de los conflictos armados en la región Caribe durante el primer semestre del 2021 permite evidenciar las siguientes tendencias:

1. El aumento de la violencia derivada de los conflictos armados en la región ha implicado mayor afectación para la población civil. Esto se evidencia en el aumento pronunciado de las infracciones al DIH.
2. Los municipios más afectados durante este trimestre fueron Tierralta (Córdoba), Barranquilla (Atlántico), Ciénaga (Magdalena) y San Onofre (Sucre).

3. Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) fueron el actor armado más activo en la región. Fueron responsables de 12 acciones bélicas y 3 infracciones al DIH.
4. Las AGC, además, han adoptado una estrategia más ofensiva contra la fuerza pública, que ha implicado mayores combates, emboscadas y hostigamientos dirigidos contra miembros de la Policía y el Ejército.
5. Los combates presentados en el sur de Bolívar podrían dar cuenta de la ruptura del pacto que tenían las AGC y el ELN. De esta forma, podría iniciarse un escalamiento de la violencia durante los próximos meses. 300 personas ya fueron desplazadas debido a los enfrentamientos, por lo que es necesario intentar reducir los costos humanitarios de este conflicto.
6. Aunque se evidencia una disminución de los asesinatos de defensores de derechos humanos, también se observa que sigue habiendo otros tipos de violencia contra ellos, como el desplazamiento forzado y los atentados en su contra.
7. Se hace necesario observar con cuidado la forma en que los civiles se ven involucrados en la guerra. El asesinato de un campesino en El Carmen de Bolívar por parte del Ejército y el civil herido en un proceso de erradicación forzada de cultivos en Tierralta son muestras de que el escalamiento de la violencia puede llegar a afectar a la población civil. Es necesario que se distinga claramente entre combatientes y no combatientes durante los enfrentamientos que se empiezan a manifestar.